

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **00169**

Fecha Estado: 02/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420080082900</a>	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S.A.	LUIS ALBERTO SALGADO BARBOSA	Auto pone en conocimiento Informa decisión anterior, ordena conversión de títulos, oficia.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420100048300</a>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO LTDA	IVAN DARIO SERNA GARCIA	Auto pone en conocimiento Accede a lo solicitado, ordena expedir oficios.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420120012300</a>	Ejecutivo Mixto	PLANAUTOS S.A	CARLOS DE JESUS MUÑOZ ORREGO	Auto pone en conocimiento Accede a lo solicitado, ordena expedir oficio y pone en conocimiento.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420170054700</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASABLANCA PH	FRANCISCO ANTONIO RUIZ DIAZ	Auto pone en conocimiento Accede a lo solicitado, ordena expedir oficios.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420170083100</a>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	MARITZA BEATRIZ LOZANO DE LA OSSA	Auto requiere Reitera requerimiento previo verificar procedibilidad de conversión.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420180094700</a>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	ROSELVELT DE JESUS TORRES SANTA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, ordena oficiar Secretaría de Movilidad de Medellín.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420200025700</a>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ANTONIO CLARET DUQUE CORONADO	Auto pone en conocimiento Incorpora, requiere, ordena oficiar por conducto de la secretaria.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420200096700</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MERCEDARIO PALACIOS ASPRILLA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta ORIP de Medellín - Zona Norte.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210056400</a>	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO VALENCIA BETANCUR	EDWIN MAURICIO HURTADO LOPEZ	Auto pone en conocimiento No convalida citación, se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	01/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420210063000</a>	Ejecutivo Singular	RICARDO NEIRA MEDINA	JORGE HUMBERTO PIZANO URIBE	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta. Ordena oficiar nuevamente Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210095600</a>	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	OCTAVIO DE JESUS ZULUAGA MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210095600</a>	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	OCTAVIO DE JESUS ZULUAGA MONTOYA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210099200</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA ALEJANDRA MEDINA SOLORZANO	Auto pone en conocimiento No convalida notificaciones, se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210125500</a>	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO MARTINEZ QUINTERO	NELSON PENAGOS SALAMANCA	Auto pone en conocimiento No convalida notificación, se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210126400</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DEICY RAMIREZ SERNA	ASERFINC	Auto pone en conocimiento Incorpora, requiere liquidador.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210126800</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	LINA ALEXANDRA SEPULVEDA MEJÍA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo, ordena oficiar.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210132500</a>	Verbal	BEATRIZ LUCIA AVALOS MOLINA	GLADYS PATRICIA GIRALDO GOMEZ	Auto admite demanda Admite demanda, decreta medida cautelar.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210143500</a>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JOHN JAIRO MORALES SANTA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210145600</a>	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LAURA VICTORIA GIRALDO CERON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, remite a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MANIZALES (reparto)	01/12/2021		
<a href="#">05001400302420210148500</a>	ASUNTOS VARIOS	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A.	PAULA ANDREA SANCHEZ TABORDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, remite a los JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE LA ESTRELLA (ANTIOQUIA).	01/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420210148600</a>	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME ECHEVERRI SANCHEZ	WLUIS FERNANDO RESTREPO WOLFF	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	01/12/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VALENTINA VARGAS MOLINA  
SECRETARIO (A)